



UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD - U N I S A L U D
COMITÉ ADMINISTRADOR DE SEDE BOGOTÁ
ACTA 01
SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 18 de enero de 2023

HORA: 10:00 a.m. a 12:00 a.m.

LUGAR: Sesión Ordinaria Comité Administrador de Sede - CAS – Virtual

INTEGRANTES:

LORENA CHAPARRO DIAZ

Secretaria de sede Bogotá – Presidenta (Delegada)

LUZ MIREYA CRUZ BLANCO

Directora Unisalud sede Bogotá – Secretaria técnica CAS

LUIS FERNANDO OLARTE VALENCIA

Representante de los trabajadores Administrativos y Trabajadores Oficiales Activos

MIGUEL ARMANDO PRIETO

Representante de los trabajadores Administrativos y Trabajadores Oficiales Pensionados

CLAUDIA PATRICIA VACA

Delegada de la Rectoría

GLORIA MABEL CARRILLO

Delegada de los Decanos

YULY EDITH SANCHEZ MENDOZA

Directora Bienestar Universitario sede Bogotá

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y Aprobación del orden del día
3. Aprobación Acta 10 de 2022
4. Asuntos de la Presidencia del CAS
5. Asuntos de la Dirección de Sede
6. Asuntos de los integrantes del CAS.

DESARROLLO

1. Verificación del quórum

Siendo las 10:15 a.m. la Dra. Luz Mireya Cruz, directora de Unisalud sede Bogotá saluda, y verifica el quórum, contando con cinco de los integrantes por lo que se da inicio a la Sesión ordinaria N° 1 de 2023 del Comité Administrador de sede Bogotá de Unisalud.

2. Aprobación del orden del día

La Dra. Luz Mireya Cruz, directora de Unisalud sede Bogotá, lee a los integrantes del CAS de Unisalud Sede Bogotá el orden del día el cual es aprobado por los mismos. Todos los integrantes manifiestan su aprobación al orden del día.

3. Aprobación Acta 10 de 2022

La Dra. Luz Mireya Cruz, directora de Unisalud sede Bogotá pone en consideración el Acta 10 de 2022, dado que no existen comentarios o ajustes, se aprueba dicha acta.

4. Asuntos de la Señora Presidente del CAS

La profesora Lorena Chaparro, Secretaria de la sede Bogotá, manifiesta que el día 17 de enero de 2023 tuvo lugar la Asamblea Nacional de Afiliados convocada por la Rectoría, la Dirección Nacional de Bienestar y la Gerencia Nacional de Unisalud, en la cual se socializaron las medidas de acción para la viabilidad financiera de la Unidad. Manifiesta que la idea de este Comité Administrador de Sede también es construir estas estrategias.

5. Asuntos de la Dirección de Sede

Asamblea Nacional de Usuarios de Unisalud

La doctora Mireya Cruz informa que la sesión fue convocada por la Rectoría para socializar las medidas de acción aprobadas por la Junta directiva Nacional en pro de la viabilidad financiera de Unisalud. En esta participaron alrededor de 1000 usuarios conectados a través de diferentes canales virtuales y 109 asistentes en el auditorio Alfonso López de la sede Bogotá lo cual muestra mayor acogida que la encontrada a las convocatorias para rendición de cuentas.

Se vienen recibiendo manifestaciones de respaldo a la medida y algunas intervenciones que aclaran el aporte no corresponde a una contribución fuera de la legalidad.

La Directora de la Sede Bogotá manifiesta su agrado con el apoyo de los usuarios y de las directivas de la Universidad; igualmente solicita que se difunda con los demás afiliados la necesidad de un uso racional de los servicios, haciendo énfasis en que se están desplegando acciones de promoción y prevención con médicos familiaristas las cuales se deben promocionar para mejorar la adherencia a estas actividades que garantizan una mejor gestión del riesgo en salud.

El sr Luis Fernando Olarte manifiesta que es necesaria la capacitación especialmente a los afiliados que no asistieron a la asamblea para concientizar que la estrategia busca el beneficio general y que será implementada tan pronto el Consejo superior Universitario brinde su aprobación.

La profesora Claudia Vaca indica que la sesión contó con buena participación. Sugiere una campaña informativa relacionada con el aporte o contribución aclarando situación de legalidad para evitar suspicacias. Sugiere informarse sobre reforma a la salud, porque los cambios van a tener impacto en Unisalud.

La profesora Yuli Sanchez reitera la necesidad de realizar estas sesiones de sensibilización e información y resalta la buena actitud y respuestas propositivas en la reunión.

La Dra Luz Mireya indica que se necesita compromiso de todos empezando por los profesionales del prestador propio para impactar positivamente en la sostenibilidad de la Unidad a través de la implementación de las rutas integrales de atención en salud y la gestión del riesgo.

Asociación de Usuarios de la sede Bogotá:

La doctora Mireya señala que de acuerdo a los requerimientos normativos es necesaria la creación de la Asociación de Usuarios de Unisalud sede Bogotá por ello se realizó la convocatoria, además es necesario contar con la participación de afiliados en otras actividades como en el comité de Farmacia y Terapéutica de la sede.

Proceso de contratación para la nueva vigencia:

La doctora Mireya Cruz señala que el presupuesto de Unisalud se proyectó con un supuesto incremento en las tarifas del 9.6%, por ello se están realizando negociaciones con todos los prestadores con el fin de minimizar el número de contratos a tarifas SOAT o incrementos en el mismo porcentaje del salario mínimo. La meta es obtener con incrementos acordes al IPC general, o al IPC en salud o menores.

Asuntos de los integrantes:

El Sr Luis Fernando Olarte se ofrece para apoyar en procesos de mercadeo y contratación con entidades médicas, de igual forma para el proceso de seguimiento a la facturación por su formación como Contador.

El señor Armando Prieto refiere deberían realizarse sesiones grupales relacionadas con el adecuado uso de los medicamentos, sugerencia que es acogida por la doctora Mireya cruz.

La Profesora Lorena indica que sería pertinente desarrollar estrategias que permitan el agendamiento de citas en el prestador propio y actualización de datos a través de medios virtuales como Unisalud virtual, la doctora Mireya manifiesta que esta opción ya se había estudiado, pero no es posible debido a la imposibilidad del sistema de información actual de interactuar con otras aplicaciones.

Los integrantes del Comité por unanimidad deciden continuar realizando las sesiones el tercer Miércoles de cada mes de 10 am a 12 m, excepto en el mes de julio debido a que esta semana corresponde a las vacaciones intersemestrales, por ello se realizará el día 26 (4° Miercoles) y en el mes de diciembre en el cual se adelantará para el segundo miércoles, 13 de diciembre.

Siendo las 12: 05 finaliza la sesión.

LORENA CHAPARRO DIAZ
Presidenta (Delegada)

LUZ MIREYA CRUZ BLANCO
Secretaria